

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Psicología Carrera de Psicología Educativa

Percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicólogo Educativo.

Autores:

Gladys Angélica Loja Astudillo

CI: 0104834098

Adrián Esteban Tello Cuenca

CI: 0105476626

Directora:

Mst. Isabel Cristina Cedillo Quizhpe

CI: 0104667209

Cuenca – Ecuador 16/04/2019



RESUMEN

El proceso de garantizar que la educación sea un bien común para todos los seres humanos sin ningún tipo de exclusión, es conocido como Inclusión Educativa. Este proceso busca dar respuesta a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes en los diferentes niveles educativos. En la Educación Superior las temáticas en relación a inclusión no son abundantes a diferencia de los niveles de educación básica y bachillerato. El objetivo de la investigación fue describir la percepción de los estudiantes de la facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas. El presente estudio empleó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal. La población está compuesta por un total de 241 estudiantes matriculados en el periodo académico septiembre 2018 - febrero 2019, desde sexto hasta décimo ciclo en la facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca. Para la recolección de datos se empleó el cuestionario del Index for Inclusion de Booth y Ainscow, utilizando su versión adaptada al contexto español para la educación superior realizada por Salceda e Ibáñez. Entre los resultados se encontró que los estudiantes muestran estar de acuerdo en las dimensiones de prácticas y culturas inclusivas, en cuanto a políticas inclusivas la mayoría de estudiantes manifiestan estar en desacuerdo. Según el ciclo, se encontró que de sexto a octavo ciclo los participantes perciben de manera positiva las prácticas, políticas y culturas inclusivas a diferencia de los dos últimos ciclos.

Palabras claves: Educación inclusiva. Educación superior. Prácticas inclusivas. Políticas inclusivas. Culturas inclusivas.



ABSTRACT

The process to guarantee that education is a common good for everyone without any kind of exclusion is known as "Educational Inclusion". This process seeks give an answer to the diversity of needs to all students at different educational levels. In the higher education the topics about inclusion are not abundant compared to the levels of basic education. The objective of the research was to describe the perception of students of the Psychology field about practices, policies and inclusive cultures. The present study used a quantitative approach, with a non-experimental cross-sectional design. The population is integrated of 241 students enrolled in the academic period September 2018 - February 2019, from sixth to tenth cycle in the Faculty of Psychology at the University of Cuenca. For data collection, we use the questionnaire Index for Inclusion by Booth y Ainscow, using the Spanish version context for higher education by Salceda and Ibáñez. Among the results, it was found that the students are agree about the dimensions of practices and inclusive cultures, about inclusive policies most students are disagree. According to the cycle, it was found that participants from the sixth to the eighth cycle notice in a positive way the practices, policies and inclusive cultures, unlike the last two cycles.

Keywords: Inclusive education. Higher education. Inclusive practices. Inclusive policies. Inclusive cultures.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	9
PROCESO METODOLÓGICO	18
Enfoque y alcance.	18
Población	18
Instrumentos	19
Procesamiento de los datos	19
Aspectos éticos.	20
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	21
CONCLUSIONES	27
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29
ANEXOS	32
Ficha sociodemográfica y cuestionario Index for Inclusion	31
Consentimiento informado	38
Tabla. Valoración por ítems de la dimensión de Prácticas inclusivas	40
Tabla. Valoración por ítems de la dimensión de Políticas inclusivas	41
Tabla. Valoración por ítems de la dimensión de Culturas inclusivas	42
Tabla. Dimensiones del Índice para la Inclusión según sexo	43
Tabla. Dimensiones del Índice para la Inclusión según etnia	43
Tabla. Dimensiones del Índice para la Inclusión según edad	44
Tabla. Dimensiones del Índice para la Inclusión según discapacidad ÍNDICE DE TABLAS	44
Tabla 1	24
Tabla 2	25
Tabla 3	26
ÍNDICE DE FIGURAS	
Figura 1	23



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Gladys Angélica Loja Astudillo, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimonios del trabajo de titulación "Percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas", de conformidad con el Art.114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que se realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 16 de abril del 2019

Gladys Angélica Loja Astudillo 0104834098



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Adrián Esteban Tello Cuenca, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimonios del trabajo de titulación "Percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas", de conformidad con el Art.114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que se realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 16 de abril del 2019

Adrián Esteban Tello Cuenca 0105476626



Cláusula de Propiedad Intelectual

Gladys Angélica Loja Astudillo, autora del trabajo de titulación "Percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 16 de abril del 2019

Gladys Angélica Loja Astudillo 0104834098



Cláusula de Propiedad Intelectual

Adrián Esteban Tello Cuenca, autor del trabajo de titulación "Percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 16 de abril del 2019

Adrián Esteban Tello Cuenca 0105476626



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La diversidad es una condición innata y propia de cada ser humano, es decir, cada persona posee diferencias que pueden ser biológicas, psicológicas, étnicas, sociales, culturales, educativas. De acuerdo con Ramos (2012), la diversidad se refiere a las características de los individuos de ser distintos o diferentes, lo cual se evidencia en su forma de comportamiento o conducta.

La noción de diversidad desde el ámbito educativo de acuerdo con Gimeno (1999) posee una perspectiva en la que considera que:

El lenguaje sobre la diversidad acumula hoy aspectos y frentes tan distintos como la lucha contra las desigualdades, el problema de la escuela única interclasista, la crisis de los valores tenidos por universales, las respuestas ante la multiculturalidad social y la integración de minorías, la educación frente al racismo y el sexismo, las proyecciones del nacionalismo en las escuelas, la convivencia entre las religiones y las lenguas, la lucha por la escuela para la autonomía de los individuos, los debates "científicos" sobre el desarrollo psicológico y sus proyecciones en el aprendizaje, la polémica sobre la educación comprensiva, además de la revisión de las rigideces del actual sistema escolar y de sus prácticas. (p. 22)

La atención a la diversidad se convierte en una responsabilidad dentro de la educación, cada ser humano es diferente, lo que da a entender que cada estudiante tiene su propia forma de adquirir conocimientos. La importancia de la diversidad radica en que todos los actores dentro de una institución educativa, deben considerar las diferencias individuales y condiciones de participación de cada uno de los estudiantes para favorecer su proceso de aprendizaje (Blanco, 1999).

La universidad posee un papel decisivo frente a la atención de la diversidad puesto que debe asegurar el principio de igualdad de oportunidades, considerar las diferencias de los estudiantes, asegurar que puedan disponer de los recursos disponibles y que todos posean iguales posibilidades que faciliten su acceso (Bausela, 2002).

Para considerar la atención a la diversidad en el ámbito educativo es necesario considerar las cuatro fases que propone Parrilla (2002) sobre atención a la diversidad. La primera fase hace referencia a la exclusión, en la cual se negaba el derecho a la escolarización de todas las personas pertenecientes a grupos minoritarios. La segunda fase es denominada segregación, donde se crean escuelas separadas para los grupos minoritarios o todos los alumnos que se consideraban requerían educación especial.



Como tercera fase consta la integración, que genera cambios con miras a incorporar a los estudiantes segregados dentro de la escuela ordinaria.

Posterior a la integración se realizan varias acciones como: conferencias, estatutos y disposiciones en la cual se intenta ir más allá y generar una verdadera inclusión dentro de los centros educativos y en todos sus niveles de educación dando como resultado la fase de inclusión, la cual es considerada como el reconocimiento de la diversidad social, cultural, económica, política y educativa (Parrilla, 2002).

La inclusión dentro del ámbito educativo, a diferencia de la inclusión social y laboral, hace referencia a la educación inclusiva, que según la UNESCO (2005) es "el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión..." (p. 13).

La educación inclusiva es un proceso destinado a eliminar las barreras que dificultan o limitan el aprendizaje, la presencia y la participación de estudiantes, además de, responder a las restricciones, segregaciones en el acceso, permanencia y pertinencia de la educación tradicional y especial (Mateus, Vallejo, Obando y Fonseca, 2017).

Dentro de la misma temática según Gómez y García (2017), la educación inclusiva en el nivel de educación superior:

...tiene como propósito identificar las características principales, potencialidades, necesidades, factores de riesgo de exclusión social y/o académicos que pueden incidir en el desarrollo de la inclusión socioeducativa de estos grupos humanos diversos para generar propuestas de acción que puedan incidir en medidas curriculares, extracurriculares y estructurales para satisfacer las necesidades de los posibles grupos diversos existentes en el contexto de la Universidad (p.300)

Una universidad inclusiva brinda atención a la diversidad y da la bienvenida a la misma a partir de la aceptación de las diferencias de todas las personas que constituyen la comunidad educativa: estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, con sus diferencias de raza, género, etnia, edad, nacionalidad, cultura, religión, discapacidad, orientación sexual, estatus socioeconómico, idioma, estilos de aprendizaje (García, Buenestado, Guitierrez, López y Naranjo, 2017). Los estudios sobre educación inclusiva en el ámbito universitario reflejan que la universidad inclusiva es un lugar donde todos y todas son apoyados y aceptados para cubrir sus necesidades educativas (Espinosa, Gómez y Cañedo, 2012).



La finalidad de la educación inclusiva en la educación superior es permitir que todos los estudiantes independientemente de sus necesidades y cualidades reciban el apoyo de la comunidad educativa para lograr equidad en el acceso, permanencia y éxito escolar, todo esto mediante la calidad, pertinencia y participación en la institución educativa. (Sánchez, Díaz, Sanhueza y Friz, 2008). Por su parte Arizabeta y Ochoa (2016), consideran que hablar de educación superior inclusiva en una universidad del siglo XXI, implica revisar la gestión educativa con el fin de luchar contra la exclusión, es decir, la universidad garantizará un lugar adecuado para generar actividades de inclusión y fundar sociedades inclusivas.

Motivo por el cual, se debe rescatar las características de la educación inclusiva en la universidad, las cuales según Tovar et al. (2015) son: 1) La participación, referida a la importancia de tener voz y ser aceptado tomando en cuenta las diferencias de cada estudiante; 2) La diversidad, en la cual se aceptan las diferencias de los demás tomándolas como su propia naturaleza; 3) La interculturalidad, habla de considerar y atender a los diferentes grupos culturales; 4) La equidad, busca brindar a todos los estudiantes las mismas posibilidades en consideración de sus diferencias generando condiciones de accesibilidad para todos; 5) Pertinencia, se relaciona a la capacidad del sistema de educación superior en dar respuesta a las necesidades de toda la comunidad educativa; y 6) Calidad, se refiere de manera general a las condiciones óptimas que garanticen un continuo mejoramiento de los procesos educativos en la educación superior.

Estas características se reflejan en las acciones, legislaciones y comunidad educativa dentro de la Universidad, las mismas hacen necesario conocer las prácticas, políticas y culturas inclusivas dentro de la educación superior. Sin embargo, las investigaciones que abordan la educación inclusiva en el nivel superior, no son abundantes en comparación de los niveles de educación básica y bachillerato (Rodríguez y Álvarez, 2015).

Por lo tanto, es necesario abordar la educación inclusiva en el ámbito universitario, pues tal como sugieren Leiva y Gutiérrez (2018), uno de los roles principales de la educación superior es poder superar las desigualdades que limitan oportunidades a los estudiantes y así poder lograr una educación equitativa, que garantice la permanencia, acceso y culminación en el sistema educativo y una inclusión efectiva. Para lograr este propósito es necesario tomar en cuenta las percepciones de los estudiantes sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas.



Para entender a que se refieren las prácticas inclusivas primero es necesario abordar el concepto prácticas educativas. Las prácticas educativas planifican, organizan y fortalecen el proceso educativo en la institución superior con la finalidad de tener coherencia con los propósitos educativos, por ende, relaciona el contexto social en el que se desenvuelven con teorías, acciones, planes y programas en la academia mediante un proceso dinámico y reflexivo (Zarate, Díaz y Ortíz, 2017).

Así mismo, las prácticas inclusivas aluden a las acciones específicas de los actores de la comunidad educativa para promover la participación de todos los estudiantes (Zambrano, Córdoba y Arboleda, 2012). Considerando que la inclusión según Payá (2010) "es un proceso que en la práctica nunca finaliza, debiendo ser considerada como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad." (p. 127).

Las prácticas inclusivas se dirigen hacia todos los estudiantes teniendo en cuenta su heterogeneidad, actitudes y competencias, desarrollando un trabajo cooperativo, utilizando diversos recursos y estrategias educativas con un modelo organizado y siendo flexible sin dejar de lado el contexto en el que se desarrollan (Mateus, Vallejo, Obando y Fonseca, 2017).

Las prácticas inclusivas motivan la participación activa de los estudiantes, dentro y fuera del aula de clases, reduciendo las barreras actitudinales, metodológicas, organizativas y sociales para el aprendizaje y la participación. Así mismo, dentro de las prácticas inclusivas se encuentra la definición de *orquestar el aprendizaje*, la cual se refiere a dar el apoyo necesario a todos los estudiantes para realizar actividades que fomenten la capacidad de atender a la diversidad, mediante una metodología adecuada ya sea de forma individual o por grupos de cooperación. Movilizar recursos, es un concepto que se envuelve dentro de las prácticas inclusivas, no se trata de atender a determinados estudiantes por separado, sino utilizar diversos recursos y acciones para responder a las necesidades de todos los estudiantes en función de lo que exige cada uno y de los apoyos o ayudas que necesiten para la participación y el aprendizaje de todos y todas (Booth y Ainscow, 2002).

Para que la universidad pueda generar una práctica inclusiva efectiva y coherente, se considera si esta ejerce o no como una institución que planifica, organiza y fortalece el proceso educativo, es decir, tomar en consideración sus planes, programas, acciones y



contexto social en el que se desenvuelve para dar atención a la diversidad de sus estudiantes (Zárate, Díaz y Ortiz, 2017).

Para que la universidad realice prácticas inclusivas, es necesario establecer distintas políticas que aseguren y promuevan las acciones dentro de las instituciones educativas. Las políticas inclusivas hacen referencia al eje estructurador de la plataforma de apoyo para atender a la diversidad; trata las estrategias generales necesarias para el desarrollo de las prácticas que buscan la participación de todos los estudiantes (Zambrano, Córdoba y Arboleda, 2012).

Las políticas inclusivas tienen que ver con asegurar que dentro de las instituciones educativas la inclusión sea tomada como punto central de desarrollo, con el fin de mejorar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Al hablar de políticas inclusivas también hacemos referencia a organizar el apoyo para atender a la diversidad dentro de la universidad, es decir, proporcionar apoyo individual a determinados estudiantes para hacer accesibles los contenidos de aprendizaje, enfatizando en que los docentes consideren varias metodologías para responder a las diferencias de cada uno de sus estudiantes (Booth y Ainscow, 2000).

Según Payá (2010), las políticas y programas aseguran la coherencia en valoración y atención educativa de la diversidad individual, social y cultural, con el fin de hacerlas efectivas y reducir cualquier tipo de desigualdad o exclusión dentro de las instituciones educativas en todos sus niveles, es decir, desarrollando una universidad para todas las personas. Para el mismo autor los principios básicos para la creación de políticas son: la calidad, equidad e inclusión.

Por su parte Moreno y Vidal (2011), consideran que las políticas inclusivas se refieren a todo tipo de gestión que realice una institución, en cualquier nivel educativo, frente al desarrollo de una educación inclusiva con el fin de mejorar el aprendizaje e incrementar la participación de todos los estudiantes.

El marco político en cuanto a educación inclusiva posee un recorrido histórico, comenzando por la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la Declaración Mundial sobre Educación en 1990, el Foro Mundial de Educación Escuela para Todos en Dakar 2000, entre otros; todos estos realizados con el propósito de proveer una base legal compartida para poder promover y generar consideración y cumplimiento en los derechos individuales de todos los estudiantes sin ningún tipo de discriminación (Herdoiza, 2015).



Dentro de nuestro país se ha establecido un marco legislativo que busca respaldar el ideal de generar políticas inclusivas y así garantizar la educación inclusiva, este marco político incluye la Constitución de la República, Plan Nacional del Buen Vivir, Ley Orgánica de Educación Superior y Ley Orgánica de Educación Intercultural; todas con el objeto de atender a la diversidad y reducir exclusión (Leiva y Gutiérrez, 2018).

Además, existen entidades rectoras de la educación superior como la Secretaria de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), la misma que asume "la implementación de la política pública para el logro de la igualdad de género; de pueblos y nacionalidades dentro de un marco de interculturalidad; de personas con discapacidad; y de la protección del ambiente en vínculo con la sociedad" (Herdoiza, 2015, p. 16).

En la Constitución de la República del Ecuador, expedida en el año 2008, se establece que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de su vida, por lo cual se convierte en un deber ineludible e inexcusable del Estado. Según el artículo 26 de la misma constitución se debe garantizar la igualdad e inclusión social de las personas y las condiciones indispensables para el buen vivir (Asamblea Nacional, 2012). Lo que busca establecer la obligación en todas las instituciones educativas de permitir el acceso a todos los estudiantes sin ningún tipo de exclusión en todos los niveles educativos.

Lo anterior evidencia que el sistema educativo ecuatoriano se rige a distintas políticas educativas, como la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) que estipula principios relacionados con la atención a la inclusión, entre ellos: equidad e inclusión dentro del cual "se aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo..." (p. 10).

En cuanto a educación superior en el Ecuador, a través del Art. 71 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010) plantea que "se debe garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad" (p. 15)

A nivel local, en el literal b) del Art. 17 del Estatuto de la Universidad de Cuenca se establece el instructivo que regula el proceso de inclusión educativa, basado en la normativa establecida en la Constitución del Ecuador, el cual da respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes, garantizando el acceso y la igualdad de oportunidades a todos los estudiantes sin ningún tipo de exclusión. Las políticas



institucionales de la Universidad de Cuenca son normativas destinadas a eliminar toda forma de discriminación; el Art. 53 del Reglamento de Régimen Académico, expresa que se debe disponer de metodologías de aprendizaje en los contenidos curriculares que potencien la diversidad y se respeten las diferencias de etarias, género, capacidades diversas y características socioculturales que configuran identidades (Unidad de Bienestar Universitario, 2017).

A pesar de todas las leyes estipuladas según Rey y García (2016) en el Ecuador, solo el 1.8% de la población con discapacidad tiene acceso a una Educación Superior, ya que no existe una completa adaptación en los programas universitarios para dar atención a la diversidad. Así mismo, en un estudio realizado por Cotán (2017), se encontró que existen falencias en las normativas que buscan atender a la diversidad en la universidad, también se establece que dentro de la comunidad universitaria se desconocen si existe una normativa y si es aplicada, lo que genera exclusión y falta de cumplimiento de la normativa establecida dentro de la universidad.

Todas las políticas establecidas buscan el poder generar una verdadera cultura inclusiva, que en términos generales es una característica inherente a las sociedades, no es estática, sino cambiante y dinámica responde a realidades, creencias, valores de individuos y comunidades en un contexto determinado. Es importante tomar en cuenta las diferencias culturales de los estudiantes universitarios: etnia, condición social, económica, comercial e institucional, ya que determinan en cierto grado la exclusión de los grupos marginales en las instituciones educativas (Lloréns, 2011).

Al hablar de cultura inclusiva se hace referencia a la construcción de una comunidad segura, acogedora y estimulante, así mismo, el impulso y sustento de valores inclusivos compartidos por toda la comunidad educativa (Zambrano, Córdoba y Arboleda, 2012). Es decir la cultura inclusiva, promueve que cada estudiante desarrolle actividades según sus propias capacidades y potencie sus habilidades con un currículo previamente elaborado dentro de una misma comunidad educativa con valores, pensamientos y creencias de igualdad y solidaridad entre estudiantes. (Mateus, Vallejo, Obando y Fonseca, 2017).

Aspectos como los que mencionan Booth y Ainscow (2000) como: crear una comunidad colaboradora, segura, acogedora y estimulante en donde cada estudiante se sienta parte de dicha comunidad desarrollando valores inclusivos para que sean transmitidos a nuevas generaciones, es considerado como una cultura inclusiva.



Por otro lado, las culturas inclusivas se refieren a planificar y sistematizar las acciones a seguir con la comunidad educativa para concebir condiciones que favorezcan la mejora escolar (Plancarte, 2010). Según Hirmas (2008), para poder abordar la diversidad cultural en las instituciones educativas es necesario una discusión y análisis desde la realidad actual y poder implementar políticas económicas y sociales que ayuden a erradicar causas de exclusión mediante acciones.

En toda situación de enseñanza – aprendizaje es esencial tomar en cuenta la cultura de origen de los estudiantes, para lo cual las instituciones educativas deben realizar una adecuación en todos sus currículos y modalidades de enseñanza en los cuales se tomen en cuenta la diversidad cultural de los estudiantes (Hirmas, 2008). Una cultura inclusiva debe romper los pensamientos, las normativas, y las rutinas excluyentes mediante la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa de forma progresiva (Barrio, 2009).

Tanto la revisión del marco teórico referido a las prácticas, políticas y culturas inclusivas, así como estudios previos sobre el tema y la normativa vigente que regula la educación superior en nuestro país, dan a conocer que existe un vacío en cuanto a la educación inclusiva en la educación superior, y particularmente en lo referido a la percepción de los estudiantes frente a los procesos inclusivos. Por lo que es necesario formar en la diversidad como recurso de aprendizaje orientado a lograr una universidad y una sociedad inclusiva tomando en cuenta a todos los integrantes de la comunidad educativa como docentes, personal administrativo y estudiantes.

Las investigaciones sobre educación no pueden obviar la participación de los estudiantes, puesto que, ellos son eje principal para generar procesos inclusivos dentro de las universidades, lo que los estudiantes expresen se consideran como puntos fuertes o débiles en el proceso de enseñanza – aprendizaje, considerando que en la actualidad las universidades buscan garantizar una educación de equidad y calidad para poder dar respuesta a toda la diversidad estudiantil (Moriña y Molina, 2011).

De esa necesidad se desprenden las preguntas de investigación que guiaron el presente estudio que son: ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, culturas y políticas inclusivas?; ¿Cuál es la percepción sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas según los datos sociodemográficos de los participantes?; y ¿Cuál de las dimensiones: prácticas, políticas o culturas inclusivas es mejor valorada por los estudiantes de la Facultad de Psicología? Las preguntas están en relación con el

Universidad de Cuenca



objetivo general que se orientó a describir la percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas, mientras los objetivos específicos persiguieron: caracterizar la percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas según los datos sociodemográficos e identificar cuál de las dimensiones: prácticas, políticas o culturas inclusivas es mejor valorada por los estudiantes de la Facultad de Psicología.



PROCESO METODOLÓGICO

Enfoque y diseño de la investigación

El enfoque que mejor respondió a los objetivos de nuestro estudio fue el enfoque cuantitativo. El cual según Hernández, Fernández y Baptista (2014), utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico; lo que permitió tener un enfoque global de la situación y poder determinar las percepciones de los estudiantes de la facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas.

La investigación correspondió a un diseño no experimental de corte transversal en consideración de que los datos fueron levantados en un solo periodo de tiempo con un alcance descriptivo, lo que nos permitió describir sistemáticamente la percepción de los estudiantes sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas, y realizar un análisis de las características sociodemográficas de los participantes.

Población

Inicialmente la población estaba conformada por un total de 279 estudiantes matriculados en el periodo académico septiembre 2018 – febrero 2019, desde sexto hasta décimo ciclo, en las carreras de Psicología Clínica, Educativa y Social en la facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca; finalmente se logró obtener 241 casos válidos, puesto que algunos estudiantes no asistieron el día en que se aplicó el instrumento. La población que participó en el estudio en un 66.6% pertenece al género femenino. La mayoría de participantes se identificaron como grupo étnico mestizo (94.2%), un 4.1% se identificaron como blancos, mientras los indígenas, así como los que han elegido otra opción que no se especifica son el 1.7%. El ciclo universitario en el que se encuentran pertenece a un 20.7 % en sexto, 10.8% en séptimo, 24.1 % en octavo, 20.7% en noveno y 23% en décimo ciclo. El 52.3% de los estudiantes pertenece a Psicología Clínica, seguido por un 22.4% que pertenecen a la carrera de Psicología Educativa, y un 25.3% a la carrera de Psicología Social. La edad mínima reportada es de 20 y máximo de 43 años, en promedio la edad es de 23.41 años. Respecto a la procedencia, el 65.6% pertenece a la provincia del Azuay y, dentro de ella, fundamentalmente al cantón Cuenca; la provincia del Cañar tiene un 14.1% de presencia estudiantil en la población, el resto de la Sierra ocupa el 5.4% de participantes, el 5% a la Costa y el 2.9% a la Amazonía; por último, los extranjeros solo agrupan el 0.8%.

Respecto a los criterios de inclusión, se consideró que para participar en el estudio debían ser estudiantes de las carreras de Clínica, Educativa y Social de la Facultad de



Psicología de la Universidad de Cuenca, matriculados en el período académico septiembre 2018-febrero 2019, desde sexto hasta décimo ciclo. Por otro lado, como criterios de exclusión se planteó excluir a los estudiantes en prórrogas de TFT II y estudiantes matriculados en el período académico septiembre 2018-febrero 2019, desde segundo hasta quinto ciclo y matriculados en primer ciclo pertenecientes a la malla rediseñada.

Instrumentos

Para la recolección de datos se aplicó una ficha sociodemográfica, con la cual se buscó obtener información básica de los participantes como: carrera y ciclo que cursa, género, grupo étnico con el que se identifica, edad, lugar de procedencia y si posee o no algún tipo de discapacidad.

En cuanto a la percepción de los estudiantes de la facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas, se empleó el cuestionario *Index for Inclusion* de Booth y Ainscow, utilizando la versión adaptada al contexto español para la educación superior por Salceda e Ibáñez (2015). El cuestionario está estructurado en tres dimensiones: 1) Culturas inclusivas (Dimensión A), la cual obtuvo un alpha de Cronbach equivalente a 0.897 próximo al nivel excelente de confiabilidad. 2) Políticas Inclusivas (Dimensión B) que alcanzó una fiabilidad de 0.899 con la prueba alpha de Cronbach, que equivale a un nivel próximo a excelente. 3) Prácticas Inclusivas (Dimensión C), que obtuvo un nivel de fiabilidad de 0.900, equivalente a excelente, con la prueba alpha de Cronbach; cada ítem fue medido a través de una escala de Likert denominada como: totalmente de acuerdo, bastante de acuerdo, en desacuerdo y necesito más información; posee un total de 48 ítems (Anexo 1).

Procesamiento de datos

Para el trabajo en campo se solicitó el permiso correspondiente a las autoridades de la facultad de Psicología, con la autorización se procedió a la recolección de datos durante la segunda y tercera semana del mes de diciembre del año 2018. Respecto al análisis fue desarrollado con el programa SPSS 24, empleando estadística descriptiva e inferencial. En la descriptiva se hizo constar la información directa en medias (\overline{X}) , frecuencias y porcentajes de cada uno de los ítems del instrumento, así como las variables de perfil (género, etnia, ciclo, carrera, edad, procedencia y discapacidad). Para asegurar la validez del constructo, se hizo constar la fiabilidad con la prueba alpha de Cronbach para cada una de las dimensiones. Mientras que, en la estadística inferencial se generaron promedios



para el conjunto de ítems representados mediante dimensiones (3 en total) y subdimensiones (6 en total); con el propósito de verificar si el perfil está asociado a las respuestas planteadas, se aplicaron las pruebas paramétricas t de Student para muestras independientes (y relacionadas únicamente para comparar diferencias entre las tres dimensiones) y ANOVA de un factor.

Aspectos éticos:

El estudio consideró a los principios éticos sugeridos por el APA, que garantizan la participación voluntaria y el anonimato de los individuos, así como, la confidencialidad de la información obtenida para lo cual se solicitó la firma del consentimiento informado (Anexo 2); la presente investigación cuenta con la aprobación del Comité de Bioética en Investigación del Área de la Salud de la Universidad de Cuenca (COBIAS).



PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados más relevantes con base en los objetivos planteados, exponiendo en primer lugar, los hallazgos obtenidos referidos a describir la percepción de los estudiantes sobre las dimensiones de prácticas, políticas y culturas inclusivas. Posterior se da respuesta a los objetivos específicos, con los resultados en cuanto a la caracterización de la percepción de los estudiantes sobre las mismas dimensiones según los datos sociodemográficos de la población de estudio y se identifica la dimensión mejor valorada.

Descripción de la percepción de los estudiantes sobre Dimensión Prácticas Inclusivas

En la dimensión *de prácticas inclusivas* el promedio fue de 1.70/3 puntos, con una DT 0.40 puntos (Figura 1). Los resultados nos permiten ver la tendencia mayoritaria de los niveles bastante de acuerdo y totalmente de acuerdo, que son mucho más robustos que los otros indicadores que están en desacuerdo. Es decir, los estudiantes perciben que dentro de la facultad las prácticas inclusivas motivan la participación activa de los mismos dentro y fuera del aula de clases. Como mencionan Booth y Ainscow (2002) las prácticas inclusivas reducen las barreras actitudinales, metodológicas, organizativas y sociales para el aprendizaje y la participación.

Marchesi et al. (2009) y Mateus et al. (2017), sostienen que las prácticas inclusivas se refieren a utilizar y distribuir diversos recursos para responder a la diversidad estudiantil con estrategias educativas en función de lo que exige cada uno de los estudiantes, lo que difiere con los resultados obtenidos en la investigación en donde se evidencia que en el ítem: *Los recursos de la facultad se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión* (49%), es en donde mayor desacuerdo presentan los participantes con respecto a los otros ítems (Anexo 3).

Descripción de la percepción de los estudiantes sobre la Dimensión Políticas inclusivas

La dimensión de políticas inclusivas reportó un promedio de 1.62/3 de acuerdo con todas las subdimensiones con una DT 0.38 (Figura 1). Los resultados en esta dimensión muestran que el 40% de los ítems fueron respondidos en desacuerdo por los participantes (Anexo 4). Lo que evidencia que los estudiantes dentro de la facultad no consideran que los servicios complementarios que ofrece la misma se ajustan a las necesidades de la comunidad educativa. Además, están en desacuerdo en que los nombramientos y promociones de los docentes sean justos, de igual manera perciben que no existe ayuda



para adaptarse en la universidad, ni tampoco existen alternativas de enseñanza y tutorías. Por último, los estudiantes no consideran que se implementan acciones para evitar exclusión en la universidad. Esto muestra contrariedad a lo que explica Bagnato (2017) y Booth y Ainscow (2000), quienes consideran que las políticas inclusivas implica tomar decisiones que promuevan acciones que viabilicen la inclusión asegurando que la universidad tome la inclusión como un eje estructurador para responder a las diferencias y necesidades de cada uno de los estudiantes. Es decir, los participantes que marcaron la mayoría de los ítems en desacuerdo, perciben que lo mencionado anteriormente no se cumple dentro de su facultad.

Siguiendo a Arizabaleta y Ochoa (2016), las políticas inclusivas promueven la adaptación del estudiante y no lo contrario. Lo que permitió interpretar que los estudiantes perciben que dentro de la facultad de Psicología no se desarrollan políticas en las cuales se apoye a los estudiantes a adaptarse. De acuerdo con Payá (2010), una universidad para todos garantiza políticas inclusivas mediante estrategias y programas que aseguran la coherencia en valoración y atención a la diversidad, con el fin de reducir todo tipo de desigualdad o exclusión.

Descripción de la percepción de los estudiantes sobre la Dimensión Culturas Inclusivas

El promedio total de esta dimensión alcanzó una media de 1.81 sobre 3 puntos con una DT 0.36 (Figura 1). En esta dimensión se encontró que la mayoría de los participantes están bastante de acuerdo con los ítems planteados en las dos subdmensiones del cuestionario (Anexo 5): Construir Comunidad y Establecer Valores Inclusivos, pues es ahí donde se concentra la mayor parte de respuestas. Se reafirma el criterio de Barrios (2009), que expone que una cultura inclusiva se da cuando los estudiantes perciben que no existen pensamientos ni rutinas excluyentes dentro de la comunidad educativa. Sin embargo, en ítems como: *Todo el mundo se siente acogido* (50.2%) y *Toda la comunidad educativa se identifica con la filosofía, los principios y los objetivos de la educación inclusiva* (46.1%) están en desacuerdo. En nuestro criterio la facultad no difunde su filosofía educativa hacia a los estudiantes, por lo cual no se sienten acogidos.



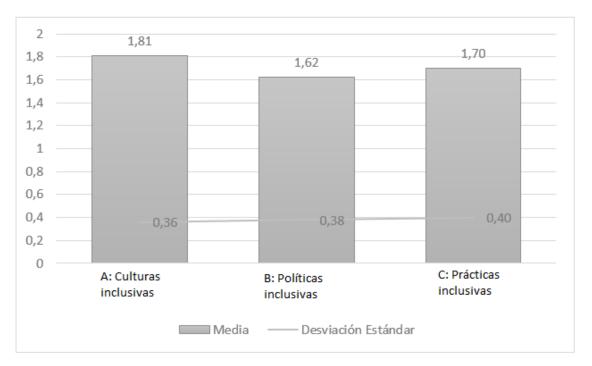


Figura 1. Resultados generales sobre 3 puntos relativos a las tres dimensiones.

Caracterización de la percepción de los estudiantes sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas según datos sociodemográficos.

No se encuentran diferencias significativas según el sexo, etnia, edad y si poseen o no algún tipo de discapacidad en los participantes en ninguna de las tres dimensiones del *Index for Inclusion* (prácticas, políticas y culturas inclusivas) según la prueba t de student y Anova de un factor. Es decir, los estudiantes no presentan una percepción diferente en las dimensiones según estas variables sociodemográficas. Lo que concuerda con la investigación de Zambrano, Córdoba y Arboleda (2012), en donde se aplicó el Index for Inclusion a estudiantes de secundaria, demostrando que los datos sociodemográficos no mostraron diferencias significativas en la percepción de estudiantes en las tres dimensiones. Es decir, se demuestra que las características de los perfiles de cada estudiante no influyen en su percepción sobre el proceso inclusivo dentro de la facultad de Psicología (Anexo 6).

Relación de las dimensiones respecto a ciclo que cursan los estudiantes

Según los resultados, que se encuentran en la tabla 1, se encontró una diferencia significativa respecto al ciclo de estudios de los estudiantes. Esta diferencia corresponde particularmente a la dimensión de *Culturas inclusivas*, la cual muestra que al menos existen tres grupos (sexto, séptimo y octavo) que tienden a estar más seguros de que existen culturas inclusivas dentro de la facultad, sin embargo, en el noveno y décimo ciclo esta percepción es baja. Lo que evidencia de acuerdo con Lloréns (2011), que las



diferencias culturales son tomadas en cuenta en estudiantes universitarios próximos a culminar su carrera, es decir, los estudiantes de los novenos y décimos ciclos de la facultad de Psicología están en desacuerdo en que exista culturas inclusivas.

Tabla 1

Dimensiones de prácticas, políticas y culturas inclusivas según ciclo de estudios

		N	Media	Desviación	Prueba	gl	Sig.
	Ciclo			estándar		<i>6</i> -	(bilateral)
A:Culturas	6	50	1.86	0.34			
inclusivas	7	26	1.96	0.37			
	8	58	1.85	0.37	3.22	4	0.013*
	9	50	1.74	0.34	3.22	4	0.013
	10	57	1.71	0.34			
	Total	241	1.81	0.36			
B:Políticas	6	50	1.66	0.36			
inclusivas	7	26	1.74	0.40			
	8	58	1.62	0.40	1.47	4	0.212
	9	50	1.59	0.39	1.4/	4	0.212
	10	57	1.54	0.36			
	Total	241	1.62	0.38			
C:Prácticas	6	50	1.75	0.37			
inclusivas	7	26	1.80	0.49			
	8	58	1.73	0.39	1 71	4	0.149
	9	50	1.61	0.37	1.71	4	0.148
	10	57	1.64	0.41			
	Total	241	1.70	0.40			

Nota: La prueba empleada es Anova de un factor. Se identifica una diferencia significativa al obtener una puntuación inferior a 0.05.

Relación de las dimensiones respecto a la carrera que cursan los estudiantes

Según la carrera que se encuentran estudiando los participantes, de manera general, la carrera de Psicología Educativa tiene una mejor percepción en las tres dimensiones (Prácticas, Políticas y Culturas inclusivas) a diferencia de las carreras de Clínica y Social. Sin embargo, se encontró que hay una diferencia significativa en la dimensión *Políticas inclusivas*, al ser esta la menor puntuada, lo que nos da a entender que los futuros psicólogos educativos muestran desacuerdo en que se desarrolla una universidad para



todas las personas y se organiza el apoyo para atender a la diversidad, lo cual para Booth y Ainscow (2000) son puntos esenciales para la mejora de la inclusión en las instituciones educativas.

Tabla 2

Dimensiones de prácticas, políticas y culturas inclusivas según carrera

		N	Media	Desviación estándar	Prueba	gl	Sig. (bilateral)
A: Culturas inclusivas	Clínica	126	1.80	0.37			
	Educativa	54	1.89	0.31	2.43	2	0.090
	Social	61	1.75	0.35			
	Total	241	1.81	0.36			
B: Políticas inclusivas	Clínica	126	1.60	0.38			
	Educativa	54	1.77	0.41	7.04	2	0.001**
	Social	61	1.51	0.32			
	Total	241	1.62	0.38			
C:Prácticas inclusivas	Clínica	126	1.71	0.43			
	Educativa	54	1.78	0.38	3.00	2	0.051
	Social	61	1.60	0.33			
	Total	241	1.70	0.40			

Nota: La prueba empleada es Anova de un factor. Se identifica una diferencia significativa al obtener una puntuación inferior a 0.05.

Dimensión mejor valorada por los estudiantes

Los resultados obtenidos nos permiten determinar la existencia de diferencias significativas entre las tres dimensiones, según la prueba t de student, dando como resultados que la Dimensión mejor puntuada corresponde a *Culturas Inclusivas* (\overline{X} 1.81), seguida con diferencia significativa de la dimensión *Prácticas inclusivas* (\overline{X} 1.69), reportándose como más baja la dimensión *Políticas inclusivas* (\overline{X} 1.62).

Al ser la cultura inclusiva la mejor valorada, concuerda con otras investigaciones como la de Mateus, Vallejo, Obando y Fonseca (2017), en la cual identificaron que la población educativa en general identifica que en la institución se vive una cultura inclusiva con frecuencia, es decir, se considera que construyen una comunidad con valores inclusivos.

De acuerdo con los resultados, los estudiantes consideran que dentro de la facultad de Psicología si existe una cultura inclusiva. Lo que implica, según Booth y Ainscow (2000), que dentro del centro educativo se crea una comunidad colaboradora, segura, acogedora y estimulante en donde cada estudiante se sienta parte de la comunidad educativa, desarrollando valores inclusivos.



Tabla 3

Dimensión mejor valorada según estudiantes.

		Media	N	Desviación estándar	Prueba	gl	Sig. (bilateral)
Par	A:Culturas inclusivas	1.81	241	0.36			
1	B:Políticas inclusivas	1.62	241	0.38	9.83	240	.000***
Par	A:Culturas inclusivas	1.81	241	0.36	<i>6</i> 01	240	.000***
2	C:Prácticas inclusivas	1.70	241	0.40	6.01	240	.000****
Par	B:Políticas inclusivas	1.62	241	0.38	-4.49	240	.000***
3	C:Prácticas inclusivas	1.70	241	0.40	-4.49	210	.000

Nota: Se identifica diferencias significativas al obtener una puntuación inferior a 0.05.



CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en este estudio, en cuanto a describir la percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas, se puede concluir que:

En la dimensión de prácticas inclusivas se encontró concordancia con la de culturas inclusivas, al encontrar que muestran respuestas en acuerdo y bastante de acuerdo en las mayoría de sus ítems. Es decir, los estudiantes consideran que dentro de la facultad se organiza el proceso educativo, se movilizan recursos y se fomenta una cultura con valores inclusivos. Por otro lado, en la dimensión de políticas inclusivas se observó que más desacuerdo mostraron los estudiantes, por lo que concluimos que no consideran que dentro de la Facultad se desarrollen las subdimensiones: crear una universidad para todos y organizar el apoyo para atender a la diversidad.

Según los datos sociodemográficos como género, edad, discapacidad y etnia no existen diferencias significativas en la percepción referente a prácticas, políticas y culturas inclusivas, es decir, que estas características de los perfiles de los estudiantes no influyen en su percepción hacia la inclusión. Con respecto al ciclo, los estudiantes que cursan ciclos inferiores (sexto, séptimo y octavo) poseen una mejor percepción en la dimensión Culturas Inclusivas, por consiguiente los estudiantes que llevan más tiempo en la facultad, es decir, que cursan los dos últimos ciclos de su carrera perciben una ausencia de la cultura inclusiva.

Teniendo en cuenta que una puntuación equivalente a tres indica una percepción favorable hacia las prácticas, políticas y culturas inclusivas, se concluye que la carrera que mejor percibe cada una de las dimensiones es la de Psicología Educativa. Esta carrera considera que existen actividades que promueven la participación de todos los estudiantes mediante la movilización de recursos para superar las barreras que limitan el aprendizaje. Así mismo, los estudiantes de Psicología Educativa están de acuerdo en que la facultad desarrolla ejes de apoyo para atender a la diversidad y construir una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante para todas las personas en donde cada estudiante es valorado dentro de una cultura inclusiva.

Con respecto a la dimensión mejorar valorada, se puede concluir que la percepción de los estudiantes sobre Culturas Inclusivas es favorable puesto que la mayor parte de ítems



se respondieron de forma positiva es decir esta dimensión se convierte en la mejor valorada.

RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar propuestas para contribuir a las políticas inclusivas en la facultad, mediante estrategias que motiven la participación de todo el estudiantado para promover una facultad acogedora e inclusiva. Además dentro de los programas curriculares en la facultad implementar cátedras que informen a los estudiantes sobre la diversidad y educación inclusiva haciendo énfasis en las políticas inclusivas.

Se recomienda a futuros investigadores, que tengan interés en el tema, implementar un estudio similar con los estudiantes de los primeros ciclos de la facultad de Psicología y en otras facultades.

Otro aspecto a considerar es el utilizar un enfoque cualitativo de investigación para la obtención de mayor información en la temática, puesto que una de nuestras limitaciones fue no tener información cualitativa sobre la percepción de los estudiantes.

Se considera importante recomendar para investigaciones posteriores tomar en cuenta percepciones u opiniones de los estudiantes frente a la temática de inclusión en la universidad, puesto que se encontró dificultad en el acceso a material bibliográfico referido a educación superior.

Finalmente, con referencia a los datos obtenidos y con la probable aplicación de futuros estudios, consideramos que se podría implementar cátedras abiertas que permitan a los estudiantes conocer más sobre inclusión y cómo se maneja dentro de la facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, sobre todo en las carreras de Psicología Clínica y Social, puesto que nuestros resultados evidenciaron que estas carreras puntuaron más bajo en las dimensiones de prácticas, políticas y culturas inclusivas a comparación de Psicología Educativa. Esto con el fin de fortalecer su aprendizaje y participen de las acciones que favorecen a la inclusión en el ámbito universitario.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arizabaleta, S., & Ochoa, A. (2016). Hacia una Educación Superior Inclusiva en Colombia. *Pedagogía y Saberes*, 41-52.
- Agudelo, C. et al. (2008). Educación inclusiva para niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, Institución Educativa coomulsap, Medellín. (Tesis de grado inédita). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Barrio, J. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos. *Revista Complutence de Educación*, 13-31.
- Bausela, E. (2002). Atención a la diversidad en educación superior. *Profesorado*, revista de currículum y formación del profesorado, 1-9.
- Blanco, R. (2006). La inclusión en educación: una cuestión de justicia y de igualdad. *Revista Electrónica Snéctica*, 19-27.
- Blanco, R. (1999). Hacia una escuela para todos y con todos. *Boletin del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe*, 55-72.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2000). Índice de Inclusión. Bristol: CSIE.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2002). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. *Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Calvo, I., & Verdugo, Á. (2012). Educación Inclusiva ¿Una realidad o un ideal? *EDETANIA*, 17-30.
- Conde, A. (2012). Percepción de la Inclusión Educativa en el contexto universitario: Un estudio aproximativo en la FCEE de Granada. *Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*, 115-125.
- Cotán, A. (2017). Educación inclusiva en las instituciones de educación superior: narrativas de estudiantes con discapacidad. *Revista Española de Discapacidad*, 43-61.
- Asamble Nacional. (2002). *Constitución de la República*. Obtenido de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf
- Espinosa, C., Gómez, V., & Cañedo, C. (2012). El Acceso y la Retención en la Educación Superior de Estudiantes con Discapacidad en Ecuador. *Formación Universitaria*, 27-38.
- Fernández, M. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 82-99.
- García, M. (2016). Percepciones de los docentes respecto a la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. *Repositorio Institucional Pirhua*.
- García, M., Buenestado, M., Guitierrez, P., López, M., & Naranjo, A. (2017). *Apuntes para la inclusión en la comunidad universitaria*. Obtenido de Unidad de



- Educación Inclusiva: https://www.uco.es/servicios/sad/docs/ApuntesInclusion2017.pdf
- Gimeno, J. (1999). Políticas y prácticas culturales en las escuelas: los abismos de la etapa postmoderna. *Fundamentos en humanidades*, 7-43.
- Gómez, Y., & García, M. d. (2017). Hacia una educación superior inclusiva. *REIDOCREA*, 300-319.
- Gross, M. (2016). Accesibilidad al Proceso Educativo en el Entorno Universitario. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 1-17.
- Herdoiza, M. (2015). *Construyendo igualdad en la educación superior*. Quito: Creative Commons.
- Herrera, C., Pérez, C., & Echeita, G. (2016). Teorías implícitas y prácticas de enseñanza que promueven la inclusión educativa en la Universidad. Instrumentos y antecedentes para la reflexión y discusión. *Formación Universitaria*, 49-64.
- Hirmas, C. (2008). Educación y Diversidad Cultural Lecciones desde la práctica innovadora en Amércia Latina. Santiago: Pehuén Editores.
- Leiva, J., & Gutiérrez, R. (2018). Prácticas pedagógicas para el fomento de la interculturalidad en el contexto universitario: la experiencia de la Universidad Estatal Amazónica en convenio con la Universidad de Málaga. Puyo.
- Leiva, J., & Jiménez, A. (2012). La Educación Inclusiva en la Universidad del Siglo XXI: Un Proceso Permanente de Cambio. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, (8), 41-62.
- Lloréns, J. (2011). Inclusión cultural: desafíos de la inclusión social con orientación intercultural. *Revista Argumentos*, 1-6.
- LOEI. (2011). Segundo Suplemento, Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito.
- LOES. (12 de Octubre de 2010). *Consejo de Educación Superior CES*. Obtenido de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category &id=11%3Aley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137
- Marchesi, Á., Durán , D., Giné, C., & Hernández, L. (2009). Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas. Panamá.
- Mateus, L. E., Vallejo, D. M., Obando, D., & Fonseca, L. (2017). Percepción de las practicas y de la cultura inclusiva en una comunidad escolar. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 177-191.
- Moreno, L., & Vidal, G. (2011). *Módulo I: Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Editorial Ecuador.
- Moriña, A., & Cotán, A. (2017). Educación Inclusiva y Enseñanza Superior desde la mirada de estudiantes con Diversidad Funcional. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 20-37.



- Moriña, A., & Molina, V. (2011). La Universidad a análisis: las voces del alumnado con discapacidad. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 23-35.
- Parrilla, Á. (2002). Acerca del origen y sentido de la Educación Inclusiva. *Revista de Educación*, 11-29.
- Payá, A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista Educación Inclusiva*, 125-142.
- Plancarte, P. (2010). El índice de inclusión como herramienta para la mejora escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-14.
- Ramos, J. (2012). Cuando se habla de diversidad ¿de que se habla? Una respuesta desde el sistema educativo. *Revista Internacional de Educación de Adultos*, 77-94.
- Rey, E., & García, R. (4 de Julio de 2016). *Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología*. Obtenido de https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision_8/una_mirada_al_caracter_inclusivo.pdf
- Rodríguez, A., & Álvarez, E. (2015). Universidad y discapacidad: Actitudes del profesorado y de estudiantes. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 86-102.
- Salceda, M., & Ibáñez, A. (2015). Adaptación del Index for Inclusion al ámbito de la educación superior: estudio preliminar. *OmniaScience*, 508-545.
- Sánchez, A., Díaz, C., Sanhueza, S., & Friz, M. (2008). Percepciones y actitudes de los estudiantes de pedagogía hacia la inclusión educativa. *Estudios Pedagógicos*, 169-178.
- Tovar, Y., Vanegas, V., Rodriguez, E., Sánchez, O., Trujillo, B., & Carrollo, F. (2015). Índice de inclusión para educación superior. Bogota: Gatos Gemelos Comunicación.
- UNESCO. (2005). *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Obtenido de www.unesco.org
- Unidad de Bienestar Universitario (11 de Abril de 2017). *Instructivo que regula el proceso de inclusión educativa en la Universidad de Cuenca*. Obtenido de Universidad de Cuenca:

 https://www.ucuenca.edu.ec/images/instructivo_que_regula_elproceso_de_inclusiOn_educativa_en_la_universidad_de_cuenca_11042017.pdf
- Vargas, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades, 47-53.
- Zambrano, R., Córdoba, V., & Arboleda, C. (2012). Percepciones de la inclusión escolar en estudiantes de educación secundaria. *Revista Nacional de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia*.
- Zarate, R., Díaz, S., & Ortíz, L. (2017). Educación superior inclusiva: un reto para las prácticas pedagógicas. *Educare*, 1-24.



ANEXOS

(ANEXO 1)

Ficha sociodemográfica y cuestionario Index for Inclusion

CUESTIONARIO INDEX FOR INCLUSION



Facultades de: Psicología y Filosofía Letras y Ciencias de la Educación

Proyecto

Percepción de docentes y estudiantes sobre culturas, políticas y prácticas inclusivas en educación superior

La presente encuesta tiene el proposito de describir la percepción de docentes y estudiantes universitarios sobre culturas, políticas y prácticas inclusivas para ofrecer líneas de formación que potencien la intervención de los docentes universitarios de forma inclusiva atendiendo a la diversidad en el aula. La encuesta es anónima, no existen respuestas correctas o incorrectas por lo que, agradeceríamos conteste con sinceridad a todos los apartados.

1. FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Escriba su respuesta y/o marque con una equis (X) en lo correcto.

Para Estudiantes						
1.1. Facultad:	1.2. Género: Masculino 🗆 Femenino 🗆 Otros					
1.1. Facultau:	1.3. Grupo étnico con el que se identifica: Blanco □ Mestizo □ Mulato □ Indígena □ Afrodescendiente □ Otro □					
1.4. Ciclo:	1.5. Edad:años					
1.6. Lugar de procedencia:	1.7. Posee algún tipo de discapacidad					
	NO □□ SI □ Indique cuál					

2. ADAPTACIÓN DEL *INDEX FOR INCLUSION* AL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Por favor, marque la casilla que coincida con su opinión

Dimensión A: CREAR CULTURAS INCLUSIVAS					
A.1. Co	nstruir Comunidad	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A.1.1	Todo el mundo se siente acogido				



A.1.2	Los recursos del entorno local se utilizan para apoyar el aprendizaje				
A.1.3	La Facultad implementa estrategias para vincularse a redes locales y regionales de política social				
A.1.4	La Facultad involucra a la comunidad universitaria en el diseño de propuestas para la mejora de la convivencia interna				
A.1.5	El aula es un espacio social y educativo de participación				
A.1.6	Existe colaboración entre el profesorado y el personal no docente (administrativo, consejería, limpieza)				
A.1.7	El trabajo desarrollado por el personal no docente (administrativo, consejería, limpieza) es conocido y valorado por estudiantes y profesorado				
A.1.8	Las relaciones entre el profesorado y el alumnado se basan en el respeto mutuo				
A.1.9	El alumnado participa en los órganos de representación estudiantil (Consejo Directivo, Junta académica, Consejo Universitario)				
A.1.10	El alumnado se apoya mutuamente para lograr metas educativas				
A.1.11	Toda la comunidad universitaria siente orgullo de pertenecer a esta Universidad				
A.2. Est	tablecer Valores Inclusivos	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
A.2.1	Toda la comunidad universitaria se identifica con la filosofía, los principios y				



	los objetivos de la educación inclusiva					
A.2.2	La Facultad transmite al entorno local que es una institución donde se generan transformaciones que contribuyen a mejorar la sociedad					
A.2.3	La Facultad impulsa acciones que promueven conductas sociales positivas y la solidaridad en oposición al individualismo y el utilitarismo					
A.2.4	La Facultad implementa acciones para prevenir riesgos psicosociales					
A.2.5	La Facultad implementa acciones para disminuir las prácticas discriminatorias					
A.2.6	Todos los miembros de la Facultad son tratados como personas que desempeñan un "rol" fundamental para el buen funcionamiento de la misma					
A.2.7	El profesorado tiene expectativas altas sobre el alumnado					
A.2.8	El profesorado implementa acciones para eliminar las barreras al aprendizaje y la participación					
Dimensión B: ELABORAR POLÍTICAS INCLUSIVAS						
	sarrollar una Universidad das las personas	Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información	
B.1.1	Se organizan jornadas de puertas abiertas y actividades reguladas de apertura a la comunidad no Universitaria					
B.1.2	La Facultad es accesible para todas las personas					



B.1.3	Se revisan los recursos para que respondan a una realidad cambiante				
B.1.4	El alumnado que ingresa a la Facultad recibe una atención que garantiza su preparación para la vida y el mundo laboral				
B.1.5	Los servicios complementarios que ofrece la Facultad (cafetería, deportes, tutorías) se ajusta a las necesidades de la comunidad educativa				
B.1.6	Los nombramientos y las promociones docentes son justas				
B.1.7	Se ayuda al profesorado de nueva incorporación a adaptarse a la Facultad				
B.1.8	Cuando el alumno accede a la Facultad por primera vez se le ayuda a adaptarse				
	B.2. Organizar el apoyo para atender a la Diversidad		Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
B.2.1	La Facultad define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento				
B.2.2	Se promueve la investigación y formación del profesorado en temas relacionados con la educación inclusiva				
B.2.3	Existen formas de apoyo pedagógico para el alumnado que lo necesita				
B.2.4	Los procedimientos tradicionales de evaluación del alumnado se combinan con otros				



C.1. Organizar el proceso educativo	cesito más rmación
disciplina en el aula Existen alternativas de enseñanza y tutorización no presencial para el alumnado que lo necesita Se implementan acciones para detectar las relaciones de abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Totalmente de acuerdo acuerdo Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
Existen alternativas de enseñanza y tutorización no presencial para el alumnado que lo necesita B.2.7 Se implementan acciones para detectar las relaciones de abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
B.2.6 enseñanza y tutorización no presencial para el alumnado que lo necesita B.2.7 Se implementan acciones para detectar las relaciones de abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
B.2.6 enseñanza y tutorización no presencial para el alumnado que lo necesita B.2.7 Se implementan acciones para detectar las relaciones de abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
presencial para el alumnado que lo necesita Se implementan acciones para detectar las relaciones de abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo C.1.1 Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
que lo necesita Se implementan acciones para detectar las relaciones de abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
B.2.7 Se implementan acciones para detectar las relaciones de abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
B.2.7 detectar las relaciones de abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo Informaterias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
abuso de poder o bullying Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo En desacuerdo infor C.1.1 Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se	más
Dimensión C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS C.1.Organizar el proceso educativo Totalmente de acuerdo Bastante de acuerdo Informaterias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se Los contenidos de las materias de estudio se	más
C.1.0rganizar el proceso educativo Totalmente de acuerdo Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se	más
C.1.0 C.1.1 C.1.1 Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se las materias de estudio se	más
C.1.0 C.1.1 C.1.1 Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se las materias de estudio se	más
C.1.1 Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se	
C.1.1 Los contenidos de las materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se	
C.1.1 materias de estudio están conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se	
C.1.1 conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se	
conectados a problemáticas sociales relevantes Los contenidos de las materias de estudio se	
Los contenidos de las materias de estudio se	
materias de estudio se	
C 2	
C 2	
alumnado	
urannudo	
Se organizan grupos de	
C.1.3 aprendizaje para que todo el	
alumnado se sienta valorado	
En la organización de	
espacios y tiempos se tiene en	
C.1.4 cuenta a las personas que	
conforman la comunidad	
universitaria	
Se implica activamente al	
C.1.5 alumnado en su propio	
aprendizaje	
El profesorado apoya el	
C.1.6 aprendizaje y la participación	
de todo el alumnado	
El profesorado planifica,	
C.1.7 revisa y enseña en	
colaboración con otros	
docentes	
La evaluación motiva y refleja	
C.1.8 los logros del alumnado	



C.2. Movilizar Recursos		Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	En desacuerdo	Necesito más información
C.2.1	Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad universitaria para asegurar la inclusión efectiva de todos sus miembros				
C.2.2	Los recursos de la Facultad se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión				
C.2.3	La tutoría Universitaria es un ámbito integrado en el servicio de orientación de la facultad a disposición de cualquier miembro de la misma				
C.2.4	La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente para enriquecer el proceso educativo				
C.2.5	El profesorado genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación				
C.2.6	La diversidad del alumnado se utiliza como recurso para enriquecer el proceso educativo				



(ANEXO 2)

Consentimiento informado



UNIVERSIDAD DE CUENCA COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	Gladys Angélica Loja Astudillo	0104834098	Universidad de Cuenca
Investigador Principal	Adrián Esteban Tello Cuenca	0105476626	Universidad de Cuenca

¿De qué se trata este documento?

La presente información pretende informarle respecto a sus derechos como participante en el estudio "Percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas" y sobre las condiciones en que se realizará, para que el hecho de decidir formar parte de éste se base en conocer de manera clara el proceso y que le permita tomar dicha decisión con libertad.

Introducción

Este estudio busca generar una reflexión en los estudiantes, docentes y personal directivo sobre sus percepciones frente a prácticas, políticas y culturas inclusivas, con el fin de evidenciar las percepciones que tienen los mismos acerca de la inclusión educativa.

Objetivo del estudio

Describir la percepción de los estudiantes de la Facultad de Psicología sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas.

Descripción de los procedimientos

Su participación consiste en responder una serie de preguntas, mediante el instrumento Index For Inclusion, ya sea de forma individual o junto a un grupo de personas, acordando conjuntamente, proteger su identidad, expresiones y su comodidad, de modo que pueda decidir, en cualquier momento si así fuera, no contestar las preguntas si se siente incómodo(a) desde cualquier punto de vista.

En cuanto a los aspectos operativos/logísticos se aplicara una escala tipo Likert, la cual se responde en un tiempo aproximado de 10 minutos de forma individual.

Riesgos y beneficios

Al firmar este documento, autoriza a que los investigadores autores de este estudio, así como auditores del mismo tengan acceso a la información. Consiente además, que se realicen registros en otros tipos de soporte audiovisual, antes, durante y después de la intervención, para facilitar el avance del conocimiento científico, si fuera necesario. La información que se derive de este estudio podrá ser utilizada en publicaciones, presentaciones en eventos científicos y futuras investigaciones, en todos los casos será resguardada la identidad de los participantes, por lo cual no se considera que su información mantenga riesgo por los aspectos éticos del estudio.

Al participar del estudio usted beneficiara a contribuir en una investigación que puede describir la percepción de los estudiantes universitarios sobre prácticas, políticas y culturas inclusivas.

Otras opciones si no participa en el estudio

Su participación en este estudio es completamente voluntaria y está en completa libertad de participar o de retirarse en cualquier momento. El tomar esta decisión no involucra ningún tipo de sanción, ni tener que dar explicación y su eventual no participación o retiro no tendrá repercusión en alguna área de su vida u otro contexto.

1/2





UNIVERSIDAD DE CUENCA COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD

Derechos de los participantes

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario:
- Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0998950974 que pertenece a Gladys Angélica Loja Astudillo o envíe un correo electrónico a angie.loja96@gmail.com

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
Nombres completos del testigo (si aplica)	Firma del testigo	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec

Comité de Bioética en Investigación del Área de la Salud Universidad de Cuenca APROBADO

cha: 0 1 OCT 2018

早出

2/2

Versión 11/4/2018



(ANEXO 3)

Tabla
Valoración por ítems de la dimensión de Prácticas inclusivas

C.1.Orquestar el proceso educativo

		En cuerdo		inte de erdo		lmente cuerdo	- 101	cesita mación
	n	%	n	%	n	%	n	%
Los contenidos de las materias de estudio están	53	22.0	143	59.3	33	13.7	12	5.0
conectados a problemáticas sociales relevantes								
Los contenidos de las materias de estudio de adecúan a	90	37.3	114	47.3	24	10.0	13	5.4
la diversidad del alumnado								
Se organizan grupos de aprendizaje para que todo el	112	46.5	106	44.0	13	5.4	10	4.1
alumnado se sienta valorado								
En la organización de espacios y tiempos se tiene en	91	37.8	118	49.0	15	6.2	17	7.1
cuenta a las personas que conforman la comunidad								
Universitaria								
Se implica activamente al alumnado en su propio	63	26.1	137	56.8	34	14.1	7	2.9
aprendizaje								
El profesorado apoya el aprendizaje y la participación	70	29.0	133	55.2	31	12.9	7	2.9
de todo el alumnado								
El profesorado planifica, revisa y enseña en		32.8	113	46.9	16	6.6	33	13.7
colaboración con otros docentes								
La evaluación motiva y refleja los logros del alumnado	112	46.5	104	43.2	14	5.8	11	4.6

C.2. Movilizar Recursos

	En		Bastante de		Totalmente			cesita	
	desacuerdo		acu	erdo	o de acuerd		infon	mación	
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad universitaria para asegurar la inclusión efectiva de todos sus miembros	91	37.8	108	44.8	11	4.6	31	12.9	
Los recursos de la Facultad se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión	118	49.0	79	32.8	15	6.2	29	12.0	
La tutoría Universitaria es un ámbito integrado en el servicio de orientación de la facultad a disposición de cualquier miembro de la misma	69	28.6	120	49.8	12	5.0	40	16.6	
La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente para enriquecer el proceso educativo	66	27.4	127	52.7	30	12.4	18	7.5	
El profesorado genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación	74	30.7	132	54.8	21	8.7	14	5.8	
La diversidad del alumnado se utiliza como recurso para enriquecer el proceso educativo	87	36.1	119	49.4	20	8.3	15	6.2	



(ANEXO 4)

Tabla Valoración por ítems de la dimensión de Políticas inclusivas

B.1. Desarrollar una Universidad para todas las personas

	F	En	Basta	ınte de	Tota	lmente	Ne	cesita
	desacuerdo				de a	cuerdo		
	n	%	n	%	n	%	n	%
Se organizan jornadas de puertas abiertas y actividades reguladas de apertura a la comunidad no Universitaria	91	37.8	111	46.1	21	8.7	18	7.5
La Facultad es accesible para todas las personas	79	32.8	118	49.0	39	16.2	5	2.1
Se revisan los recursos para que respondan a una realidad cambiante	87	36.1	105	43.6	20	8.3	29	12.0
El alumnado que ingresa a la Facultad recibe una atención que garantiza su preparación para la vida y el mundo laboral	89	36.9	120	49.8	22	9.1	10	4.1
Los servicios complementarios que ofrece la Facultad (cafetería, deportes, tutorías) se ajusta a las necesidades de la ciomuni9dad educativa	127	52.7	90	37.3	18	7.5	6	2.5
Los nombramientos y las promociones docentes son justas	132	54.8	72	29.9	5	2.1	32	13.3
Se ayuda al profesorado de nueva incorporación a adaptarse a la Facultad	77	32.0	103	42.7	9	3.7	52	21.6
Cuando el alumno accede a la Facultad por primera vez se le ayuda a adaptarse	136	56.4	83	34.4	7	2.9	15	6.2

B.2. Organizar el apoyo para atender a la Diversidad

	En		Bastan		Tota	lmente	Nec	Necesita	
	desac	desacuerdo		erdo	de a	cuerdo	infor	información	
	n	%	n	%	n	%	n	%	
La Facultad define las políticas para la atención a la	61	25.3	120	49.8	17	7.1	43	17.8	
diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento									
Se promueve la investigación y formación del	58	24.1	126	52.3	20	8.3	37	15.4	
profesorado en temas relacionados con la educación									
inclusiva									
Existen formas de apoyo pedagógico para el alumnado que lo necesita	91	37.8	103	42.7	24	10.0	23	9.5	
Los procedimientos tradicionales de evaluación del	104	43.2	104	43.2	18	7.5	15	6.2	
alumnado se combinan con otros									
El profesorado recibe formación para gestionar la	78	32.4	102	42.3	11	4.6	50	20.7	
disciplina en el aula									
Existen alternativas de enseñanza y tutorización no	111	46.1	83	34.4	9	3.7	38	15.8	
presencial para el alumnado que lo necesita									
Se implementan acciones para detectar las relaciones de	147	61.0	52	21.6	10	4.1	32	13.3	
abuso de poder o bullying									



(**ANEXO 5**)

Tabla
Valoración por ítems de la dimensión de Culturas inclusivas

A.1. Construir Comunidad

	_	En cuerdo		nte de erdo		llmente cuerdo		cesita mación
	n	%	n	%	n %		n	%
Todo el mundo se siente acogido	121	50.2	84	34.9	10	4.1	26	10.8
Los recursos del entorno local se utilizan para apoyar el aprendizaje	79	32.8	145	60.2	9	3.7	8	3.3
La Facultad implementa estrategias para vincularse a redes locales y regionales de política social	56	23.2	150	62.2	25	10.4	10	4.1
La Facultad involucra a la comunidad universitaria en el diseño de propuestas para la mejora de la convivencia interna	102	42.3	106	44.0	13	5.4	20	8.3
El aula es un espacio social y educativo de participación	42	17.4	156	64.7	42	17.4	1	0.4
Existe colaboración entre el profesorado y el personal no docente (administrativo, consejería, limpieza)	69	28.6	116	48.1	35	14.5	21	8.7
El trabajo desarrollado por el personal no docente (administrativo, consejería, limpieza) es conocido y valorado por estudiantes y profesorado	95	39.4	112	46.5	25	10.4	9	3.7
Las relaciones entre el profesorado y el alumnado se basan en el respeto mutuo	23	9.5	163	67.6	53	22.0	2	0.8
El alumnado participa en los órganos de representación estudiantil (Consejo de estudiantes, junta de facultad	52	21.6	123	51.0	55	22.8	11	4.6
El alumnado se apoya mutuamente para lograr metas educativas	91	37.8	118	49.0	24	10.0	8	3.3
Toda la comunidad universitaria siente orgullo de pertenecer a esta Facultad	47	19.5	115	47.7	58	24.1	21	8.7

A.2. Establecer Valores Inclusivos

		En cuerdo		nte de erdo		lmente cuerdo		esita nación
	n	%	n	%	n	%	n	%
Toda la comunidad educativa se identifica con la filosofía, los principios y los objetivos de la educación inclusiva	111	46.1	102	42.3	11	4.6	17	7.1
La Facultad transmite al entorno local que es una institución donde se generan transformaciones que contribuyen a mejorar la sociedad	47	19.5	158	65.6	21	8.7	15	6.2
La Facultad impulsa acciones que promueven la prosocialidad y la solidaridad en oposición al individualismo y el utilitarismo	62	25.7	135	56.0	31	12.9	13	5.4
La Facultad implementa acciones para prevenir riesgos psicosociales	69	28.6	117	48.5	37	15.4	18	7.5
La Facultad implementa acciones para disminuir las prácticas discriminatorias	75	31.1	122	50.6	30	12.4	14	5.8
Todos los miembros de la comunidad universitaria son tratados como personas que desempeñan un "rol"	67	27.8	124	51.5	35	14.5	15	6.2



fundamental para el buen funcionamiento de la Facultad								
El profesorado tiene expectativas altas sobre el alumnado	74	30.7	113	46.9	35	14.5	19	7.9
El profesorado implementa acciones para eliminar las barreras al aprendizaje y la participación	82	34.0	123	51.0	24	10.0	12	5.0

(ANEXO 6)
Tablas

Dimensiones del Índice para la Inclusión según sexo

		N	Media	Desviación Prueba estándar		gl	Sig. (bilateral)
A: culturas	Masculino	83	1.83	0.37	0.72	239	0.470
inclusivas	Femenino	158	1.80	0.35			
B: políticas	Masculino	83	1.66	0.42	1.20	239	0.232
inclusivas	Femenino	158	1.60	0.36			
C: prácticas	Masculino	83	1.76	0.41	1.86	239	0.064
inclusivas	Femenino	158	1.66	0.39			

Nota: La prueba empleada es t de Student para muestras independientes.

Dimensiones del Índice para la Inclusión según etnia

		N	Media	Desviación estándar		gl	Sig. (bilateral)
	Mestizo	227	1.81	0.35			
A: crear culturas	Blanco	10	1.77	0.45	0.62	3	0.605
inclusivas	Indígena	2	1.94	0.04	0.02	3	0.003
	Otro	2	1.51	0.13			
	Total	241	1.81	0.36			
	Mestizo	227	1.62	0.38			
B: elaborar	Blanco	10	1.59	0.43	2.12	3	0.098
políticas	Indígena	2	2.21	0.51	2.12	3	0.038
inclusivas	Otro	2	1.31	0.21			
	Total	241	1.62	0.38			
	Mestizo	227	1.70	0.40			
C:desarrollar	Blanco	10	1.65	0.48	0.59	3	0.620
prácticas	Indígena	2	1.79	0.00	0.39	3	0.020
inclusivas	Otro	2	1.35	0.21			
	Total	241	1.70	0.40			

Nota: La prueba empleada es Anova de un factor.



Dimensiones del Índice para la Inclusión según edad

		N	Media	Desviación estándar	Prueba	gl	Sig. (bilateral)
	20-22	98	1.83	0.34			
A: culturas inclusivas	23-25	113	1.77	0.35	1.37	2	0.255
	26 o más	29	1.88	0.42	1.57	2	0.233
	Total	240	1.81	0.36			
	20-22	98	1.63	0.35			
B: políticas	23-25	113	1.59	0.39	1.02	2	0.361
inclusivas	26 o más	29	1.69	0.43			
	Total	240	1.62	0.38			
	20-22	98	1.70	0.38			
C: prácticas	23-25	113	1.67	0.39	1.42	2	0.244
inclusivas	26 o más	29	1.81	0.48	1.72	2	0.277
	Total	240	1.70	0.40			

Nota: La prueba empleada es Anova de un factor.

Dimensiones del Índice para la Inclusión según discapacidad

				Desviación Prueba		gl	Sig. (bilateral)
	DISCAPACIDAD	N	Media	estándar			(onaterar)
A: culturas	Sí	9	1.88	0.38	0.66	239	0.512
inclusivas	No	232	1.80	0.36			
B: políticas	Sí	9	1.75	0.37	1.05	239	0.297
inclusivas	No	232	1.61	0.38			
C: prácticas	Sí	9	1.81	0.43	0.82	239	0.412
inclusivas	No	232	1.69	0.40			

Nota: La prueba empleada es t de Student para muestras independientes.